

*Nadie educa a nadie,
nadie se educa solo;
los hombres se educan en comunión,
mediatizados por el mundo*

Paulo Freire

***13 - EDUCACIÓN PARA LA
PARTICIPACIÓN
Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.***

Retos y estrategias.

Luis Vidal Peguero

Unidad de Actividades Juveniles

Servicio de Juventud

Ayuntamiento de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

Conceptos como *participación, creatividad, formación integral, desarrollo social y democracia*, entre otros, aparecen repetidamente en la "literatura" de los idearios y documentos de planificación de los centros escolares (Planes de Centro, Programaciones Generales Anuales, etc.) poniendo de relieve un interés explícito por hacer de estos conceptos los elementos vertebradores de la acción educativa. Sin embargo, un simple vistazo a la dinámica real de los centros nos pone de manifiesto que estas intenciones tropiezan, en multitud de ocasiones, con numerosas dificultades, cuando no impedimentos, para ser llevadas a la práctica.

¿Qué podemos hacer? La respuesta está en la misma pregunta. A participar se aprende participando, la creatividad se desarrolla con la creación, convivir, respetar y tolerar se integran como valores propios de la persona cuando esta tiene ocasión de vivenciarlos positivamente en el contexto en el que vive.

El marco de las actividades extraescolares se constituye, en la esfera de los centros educativos, como un espacio privilegiado, obviamente sin ser el único, para participar, crear, convivir y compartir experiencias y vivencias con "otros". Lo extraescolar interrelaciona a los diferentes estamentos de la comunidad educativa y a estos con el entorno social en el que se asienta el centro.

En las líneas que siguen se pretende realizar una aproximación al análisis de la realidad de los centros educativos, para, desde ese conocimiento, aventurarnos a marcar retos de futuro y estrategias que hagan posible que el discurso y la práctica de la educación para la participación caminen de la mano.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Podemos comenzar nuestro análisis de la realidad de los centros de educación secundaria desde dos consideraciones básicas, que a modo de premisas nos orientarán en nuestra reflexión:

1. La percepción de que los centros educativos viven, en muchas ocasiones, de espaldas al barrio o pueblo en el que están enclavados, a la sociedad que les rodea. Por otro lado, son todavía abundantes las carencias que los barrios y municipios tienen en el campo de los recursos e infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades de educación en el tiempo libre protagonizadas por adolescentes y jóvenes.
2. La certeza de que tan importante es lograr buenos niveles de cualificación escolar y profesional en los jóvenes como desarrollar en ellos valores, actitudes y habilidades sociales que les capaciten para afrontar con éxito sus dificultades para incorporarse a la sociedad.

En este esbozo del contexto de partida, se perciben diferentes situaciones sociales que nos deberían incitar a la acción, al cambio de la realidad.

Desaprovechamiento de los espacios públicos.

Como ya hemos señalado, la simple observación nos constata una infrutilización de algunos espacios públicos, como los centros escolares, que por regla general, permanecen vacíos una buena parte del día.

Estos centros escolares en muchas ocasiones constituyen los únicos espacios aprovechables en determinadas localidades para la configuración de una red de "espacios jóvenes" de relación entre iguales dinamizados con programas y proyectos diseñados para interesar y entusiasmar a jóvenes y adolescentes.

La mayoría de los centros son utilizados principalmente en horario de mañanas para dar clases, existiendo un periodo amplio de tiempo en el que las instalaciones del centro no son utilizadas por los/as jóvenes escolarizados/as o sus amigos/as.

La realidad descrita va cambiando muy lentamente. La puesta en marcha de programas pilotos como fue el de "Apertura de centros en horario no lectivo" del M.E.C. o la regulación de los mecanismos para que Ayuntamientos y entidades sociales puedan hacer uso de las instalaciones de los centros educativos, han contribuido a impulsar ciertos cambios en la dinámica de los centros.

La potencialidad del medio escolar como espacio para la intervención socioeducativa es incuestionable. VENTOSA PÉREZ, V.J. señala en un artículo publicado en 1998 en la Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social que entre las razones que hacen del espacio escolar un ámbito innovador y privilegiado para la Animación Juvenil se encuentra el factor de la eficiencia.

Otro factor a tener en cuenta es el de eficiencia, referido a la posibilidad de conseguir el máximo de resultados con el mínimo de recursos. Se trata de la posibilidad que ofrecen los equipamientos educativos de cara a desarrollar programas socioculturales en tiempos en los que éstos no se utilizan para uso lectivo o de estudio. La realización de un programa de ASC desde un centro de Enseñanza o una Residencia Juvenil, permite optimizar al máximo la infraestructura educativa (instalaciones, espacios y recursos) propia de equipamientos normalmente infrautilizados al quedar reducido su uso dentro del calendario académico y aún este durante el horario escolar.

(VENTOSA PÉREZ, V.J., 1997, pág. 282)¹

Descoordinación entre la educación formal y la no formal.

En su mayoría, los centros educativos viven de espaldas al barrio o pueblo en el que están enclavados, a la sociedad que les rodea. Sin embargo, nuestro Sistema Educativo pretende lograr una mayor integración de los centros escolares en la comunidad, de forma que sea más fácil preparar a los jóvenes para su incorporación a la vida activa.

Los Centros educativos deben contribuir a desarrollar en los jóvenes valores, actitudes y habilidades sociales que les capaciten para afrontar con éxito sus dificultades para incorporarse a la sociedad. Es en este sentido dónde la educación en el tiempo libre juega un papel esencial. Tanto más cuanto mayores son esas dificultades o menos apropiado es el entorno familiar o social para lograr una adecuada socialización de los adolescentes y jóvenes.

La coordinación institucional, deseable en cualquier ámbito, es en la educación donde debe tener su mayor y más claro reflejo. Algunos municipios, no muchos, (Zaragoza con su Proyecto de Integración de Espacios Escolares y Salamanca con sus Aulas de Animación Juvenil, son dos claros exponentes) han articulado recursos tendentes a complementar la labor educativa de los jóvenes en los centros de enseñanza. Se están estableciendo "puentes" hacia uno de los objetivos marcados por la L.O.G.S.E.: conseguir la integración de los centros educativos en el entorno, en la creencia de que la educación (no solo la escolarización) es tarea de todos y no puede, no debe, dejarse exclusivamente en manos de la institución educativa.

En un contexto educativo en constante cambio, al que se han ido incorporando diferentes profesionales especializados (maestros de compensatoria, orientadores, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, ...) la figura del educador social tiene muy

¹ VENTOSA PÉREZ, V.J. (1997) "La animación en centros de enseñanza: un nuevo ámbito de educación social". En *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, nº 15-16. Pag. 275-282

escasa, cuando no nula, presencia en los centros educativos. Las iniciativas citadas en el párrafo anterior, y otras similares, han puesto en evidencia que la adecuada combinación de políticas educativas y políticas de juventud en el ámbito escolar, rentabilizan los recursos y optimizan la consecución de sus objetivos.

¿Es posible la ASC en un centro educativo? El aceptar la posibilidad de la ASC dentro de la Enseñanza, supone ir en contra de uno de los rasgos fundamentales con los que hasta ahora se ha venido caracterizando aquella: la ubicación de la ASC dentro de la llamada educación no formal entendida como educación fuera del marco escolar, cuando no dentro del más puro ocio, opuesto, por tanto, a todo lo que tenga que ver con el trabajo o el estudio. He aquí, por tanto, la primera matización que hemos de introducir a la hora de aclarar y delimitar los espacios propios de la ASC aunque la educación no formal es el espacio preferente e históricamente originario de la ASC (educación y cultura popular, educación en el tiempo libre, asociacionismo, educación de adultos, animación para la tercera edad...) ésta también interviene en los otros dos grandes ámbitos en los que se divide la educación, esto es, en la educación informal (actos festivos o lúdicos, acciones reivindicativas, animación turística, animación de calle, animación en grupos naturales o de iguales: pandillas, peñas...) y más recientemente también la encontramos en espacios de educación formal. Por tanto, la Animación Educativa, no solo es posible, sino que es un hecho atestiguado por una creciente realidad cuyo futuro creo que representa uno de los sectores de la ASC más esperanzadores y de más rápido crecimiento en nuestro país (...)

(VENTOSA PÉREZ, V.J., 1997, pág. 282)²

Existencia de situaciones de desigualdad.

Existen algunas zonas en las que la realidad socioeconómica de sus habitantes hacen más necesaria una intervención socioeducativa de carácter preventivo.

Indicadores de fracaso escolar, de comportamientos predelictivos, ..., de situaciones de riesgo en general, deben ser tenidos muy en cuenta en cualquier programación educativa. Estas situaciones plantean la necesidad de diseñar un proyecto de intervención socioeducativa que actúe a corto y medio plazo como un recurso de prevención inespecífica.

MARTIN-MORENO CERRILLO, Q. señala entre los factores psicopedagógicos que impulsan la interrelación centro educativo-comunidad la lucha contra el fracaso escolar de origen sociocultural.

Esta apertura del establecimiento escolar al medio desfavorecido debe llevarse a la práctica en dos direcciones básicas y complementarias: una tomando en consideración las características del medio desfavorecido al elaborar el diseño curricular, esto es, programando las actividades escolares del niño socioculturalmente desfavorecido sobre la base de sus experiencias no escolares; otra, incrementando la relación escuela-familia, como medio para reducir la distancia cultural existente en los medios desfavorecidos entre estas dos instituciones.

(MARTIN-MORENO CERRILLO, Q., 1994)³

² VENTOSA PÉREZ, V.J. (1997) "La animación en centros de enseñanza: un nuevo ámbito de educación social". En *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, nº 15-16. Pag. 275-282

³ MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (1994) *Establecimientos escolares en transformación. El centro educativo comunitario y su rol compensatorio*. Ediciones Pedagógicas. (Madrid)

Por otro lado la diversidad, en todos sus aspectos (genero, edad, cultura, etc.) se hace cada vez más patente ante la simple observación de un aula cualquiera. Esta constatación pone de manifiesto la necesidad de actuaciones educativas específicas para grupos diferentes, para alumnos diferentes.

En todas estas situaciones, la adecuada coordinación entre iniciativas educativas formales y no formales, entre actuaciones en horario lectivo y no lectivo, entre profesor y educadores sociales, contribuye, sin lugar a dudas, a la formación integral del alumnado.

Necesidad de una educación para la participación

Participación y democracia son dos términos íntimamente ligados y plenamente asumidos en el "discurso" vigente en nuestra sociedad, sin embargo, en demasiadas ocasiones encontramos dificultades para describir "prácticas" en las que estos conceptos se materialicen como ejes centrales de la realidad sociocultural.

Conseguir una democracia participativa real. Y decirlo así, con tantos adjetivos, sonroja por redundante: cualquier democracia es, por esencia, participativa y perfeccionable, justa y libre. Si no, no es una democracia.

Eso, que parece verdad de perogrullo, constituye hoy en día, en las sociedades desarrolladas como la nuestra, un objetivo de alcance que exige tiempo y trabajo. Se trata de promover condiciones iguales de organización e intervención en el poder político y económico de nuestra sociedad a todos los sectores que la componen.

(DE LA RIVA, F., 1989, pág. 43)⁴

Muchos centros educativos introducen en sus Planes de centro, en sus idearios, el concepto de participación, pero son pocos los que intentan que ese concepto impregne toda la vida del centro, asumiendo que solo se puede aprender a participar participando. La participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en los Consejos Escolares y otras estructuras de los centros no está exenta de dificultades e incoherencias entre el discurso y la práctica, tal y como han señalado varios investigadores entre los que podemos señalar a Martín-Moreno Cerrillo, Q. (2000), Santos Guerra, M.A., (1999), San Fabián Maroto, J.L. (1997), Gil Villa, F. (1995) y Fernández Enguita. M. (1993)⁵

La formación para la participación debe contribuir a facilitar el tránsito de la población juvenil hacia la vida adulta y su implicación en la vida social de la comunidad.

Educación en y para la democracia no se resuelve por el simple hecho de vivir en una estructura política democrática, por el simple hecho de "estar" en ella. Significa ser agente activo de su realización. Implicarse personalmente en ella,

⁴ DE LA RIVA, F. (1989): "Piezas para un rompecabezas; participación y procesos socioculturales en la sociedad industrial avanzada del fin del milenio". En VV. AA.: *Procesos socioculturales y participación*. Ed. Popular. Madrid. 39-48.

⁵ MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (2000) *Bancos de talento, participación de la comunidad en los centros docentes*. Ed. Sanz y Torres. (Madrid)

SANTOS GUERRA, M.A. (1999): *El crisol de la participación*. Ed. Aljibe. Archidona (Málaga)

SAN FABIÁN MAROTO, J.L. (1997) *La experiencia participativa de los estudiantes en el ámbito escolar*. CIDE. Madrid

GIL VILLA, F. (1995): *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios*. CIDE. Madrid

FERNANDEZ ANGUIA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Ed. Morata. Madrid

como marco idóneo para luego conseguir logros personales y de grupo. Solo un contexto democrático garantiza el progreso individual y colectivo. Educar en y para la democracia significa, por tanto crear en los centros y medios educativos las condiciones que hacen posible la vivencia y la práctica de los valores que caracterizan a la democracia.

(SARRAMONA, J., 1993, pág. 8)⁶

Desde esta concepción educativa se entiende la participación, no como un fin, sino como un medio que permite al joven avanzar en su propio desarrollo integral como ser social, a la vez que sienta las bases del desarrollo de la comunidad en la que vive.

Participar no es asistir. Participar es intervenir en el proceso de toma de decisiones: ¿qué hacer?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿Con quién?, ...

El principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano. El desarrollo del hábito de la participación se logrará a través de un proceso educativo igualmente participativo, de un proceso donde el educando no es simple receptor de las acciones externas, sino que se erige en agente activo de su propio proceso de formación. La educación participativa implica un proyecto de acción compartido entre los agentes involucrados, donde cada uno encuentra un papel que cumplir, una responsabilidad que afrontar, unas decisiones en que intervenir.

(SARRAMONA, J., 1993, pág. 30)⁷

Pero no basta con la existencia de los cauces, de las estructuras de participación, resulta necesario articular proyectos de intervención socioeducativa basados en un modo de hacer que podemos denominar metodología de educación para la participación, entendida ésta como un proceso intencionado de acciones tendentes a fomentar en los jóvenes, la comunidad escolar y su entorno social, actitudes y hábitos participativos.

La comunidad de enseñanza y aprendizaje que es una escuela, ha de guiar sus patrones de intervención por un proyecto que elabora y hace suyo de forma democrática toda la comunidad. No me refiero a un proyecto formalizado, que elabora un pequeño grupo de profesionales por imperativo legal. Me refiero a un proyecto que es fruto de la discusión del compromiso, de la reflexión madura, de la exigencia, del conocimiento del contexto de la permanente interrogación.

(SANTOS GUERRA; M.A., 2000, pág. 101)⁸

Los jóvenes escolarizados no suelen percibir al centro en el que cursan sus estudios, como un espacio abierto a la participación. El profesorado decide cuándo son los exámenes, qué actividades deben realizarse en clase, qué contenidos se trabajan, etc.

Esta percepción de los centros dista mucho de la de un espacio lúdico, en el que puede disfrutarse creativamente con la participación en actividades de ocio o tiempo libre.

Los centros no se perciben como espacios distendidos de relación e intercambio entre los jóvenes, aunque en la práctica, en muchas ocasiones cubren ese cometido. Los pasillos, el hall, la cafetería, la sala de alumnado-si existe-, los patios de recreo, las zonas verdes de los alrededores, ... son verdaderos espacios de intercambio e

⁶ SARRAMONA, J. (1993): *Como entender y aplicar la democracia en la escuela*. Ediciones CEAC. Barcelona

⁷ SARRAMONA, J. Op. Cit., pág. 30

⁸ SANTOS GUERRA, M.A. (2000): *La escuela que aprende*. Ed. Morata Madrid

interrelación en los que los jóvenes escolarizados pasan un periodo de tiempo considerable todos los días.

Otro de los indicadores que no hemos de pasar por alto a la hora de hacer un diagnóstico de la situación, es el interés potencial que puede suscitar un programa de ASC en un Centro, es aquello que los propios jóvenes manifiestan que más les satisface o más echan en falta. En este sentido el factor que les produce mayor satisfacción en relación a su vida estudiantil es el de las relaciones con sus compañeros, mientras que de lo que más adolecen son de escasas y poco interesantes actividades extraacadémicas, así como de falta de participación en sus centros (Ventosa, 1991).

(VENTOSA, V.J., 1997, pág. 282)⁹

Los centros educativos han vivido durante mucho tiempo ajenos a la realidad social del entorno en el que estaban ubicados y del que procedía una buena parte de su alumnado. Las asociaciones y colectivos del entorno, con ganas de dinamizar y generar actividades participativas, han tenido, durante bastante tiempo, a la vista unas instalaciones e infraestructuras (recursos de la comunidad) de las que no podían hacer uso.

Los Centros escolares, como cualquier otra organización, están sometidos a las presiones y requerimientos cambiantes del entorno. Adaptarse al entorno y responder a sus demandas es, precisamente, uno de los propósitos ineludibles para las instituciones que desean actuar satisfactoriamente. Las soluciones viejas suelen servir muy poco para las situaciones nuevas. Esa adaptación y ajuste continuos conllevan un ejercicio de análisis permanente de la práctica que permite orientar de forma adecuada las soluciones que requiere cada uno de los ámbitos de gestión en cada caso.

(ANTUNEZ, S., 1997, pág. 199)¹⁰

Podemos concluir este análisis afirmando la existencia de una serie de necesidades, que si bien no siempre son demandadas por los centros educativos, resultan difícilmente cuestionables.:

- La necesidad de una educación para la participación; que contribuya a generar procesos que ayuden a fomentar en los jóvenes, comunidad escolar y entorno social, actitudes y hábitos participativos.
- La necesidad de desarrollar una intervención socioeducativa que favorezca la integración positiva, en su medio social de todos los adolescentes y jóvenes, y en especial de aquellos que pudieran encontrarse en situación de riesgo, y constituya un elemento de prevención inespecífica de problemas de integración social.
- La necesidad de apertura de los Centros al medio social, consiguiendo que éstos tengan una presencia real en la vida social del entorno y se consiga una óptima rentabilización de sus espacios y equipamientos.

Para atender adecuadamente a todas estas necesidades entendemos que el marco de las actividades extraescolares es uno de los escenarios más adecuados.

⁹ VENTOSA PÉREZ, V.J. (1997) "La animación en centros de enseñanza: un nuevo ámbito de educación social". En *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, nº 15-16. Pag. 275-282

¹⁰ ANTUNEZ, S. (1997): *Claves para la organización de centros escolares*. ICE Universidad de Barcelona-Editorial Horsori. Barcelona

RETOS

El gran reto compartido por equipos directivos, profesorado en general, padres y madres, alumnado, sindicatos de profesores y estudiantes, asociaciones de padres, asociaciones estudiantiles, asociaciones de vecinos y culturales enclavadas en el área de influencia social del centro educativo y en definitiva de toda la sociedad es el de conseguir que los centros educativos sean verdaderas comunidades en las que lo que se dice que se hace y lo que realmente se hace esté en una adecuada sintonía.

Obviamente, cada situación espacio-temporal tiene sus elementos favorecedores y desfavorecedores para la consecución de los objetivos planteados, pero ni lo uno, ni lo otro, debe ser excusa para no intentar mejorar. Estas mejoras tienen su materialización concreta en cada uno de los proyectos, programaciones, propuestas, etc., que son diseñados con la participación activa de los diferentes sectores implicados: padres y madres, alumnado, profesorado y agentes socioculturales de los barrios y municipios. La participación de la comunidad escolar debe articularse alrededor de estructuras democráticas que posibiliten el intercambio de ideas y el trabajo conjunto, potenciando procesos de colaboración, reflexión y acción compartida.

En este sentido, las investigaciones realizadas sobre el funcionamiento de los Consejos Escolares, citadas con anterioridad, ponen de manifiesto que no basta con la existencia de la estructura formal, que es necesario dotarla de contenido, animar¹¹ los procesos y mirar a los participantes.

Los retos de los centros educativos, entendidos éstos como comunidades de aprendizaje, se sitúan en la esfera del propio fin de la institución escolar: EDUCAR. Educar, en y desde el centro educativo, en toda la magnitud del término. La escuela democrática se construye entre todos, sumando aportaciones e imaginando soluciones a las dificultades que jalonan el camino.

El ámbito de las actividades extraescolares es uno más, por supuesto no el único, desde los que la comunidad escolar puede aventurarse en la no fácil tarea de educar.

Educación para la participación y actividades extraescolares son dos conceptos que en la práctica se complementan eficazmente. Objetivo y contexto, utopía y realidad, deben caminar de la mano para hacer realidad los fines de la educación con mayúsculas.

La educación en valores, contemplada "transversalmente" en la LOGSE, las actividades extraescolares, el asociacionismo escolar, las asociaciones del entorno,... constituyen un itinerario válido a través del cual los jóvenes se forman y capacitan para el ejercicio de su rol social como ciudadanos en nuestra sociedad.

En este sentido, MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q.¹² pone de manifiesto la necesidad de un modelo de centro educativo que implique una verdadera interacción escuela-comunidad, que facilite la integración de sus alumnos en la colectividad en lugar de desarraigarlos de su entorno y que base el desarrollo de sus actividades en elementos familiares a los estudiantes como soporte eficaz de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el ámbito de las actividades extraescolares en centros de educación secundaria, los proyectos, programaciones, propuestas de acción,... surgidos desde la participación de los sujetos y sectores implicados, tienen el reto de convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los adolescentes jóvenes escolarizados, potenciando sus hábitos de participación y fomentando en ellos valores de solidaridad y respeto a la realidad circundante. De esta manera, se puede conseguir que los/as

¹¹ Doble raíz etimológica: Infundir vida (Ánimo:Del lat. animus, y este del gr. ©nemoj, soplo) / Incitar a la acción (Animar: Del lat. Animare)

¹² MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (1994) *Establecimientos escolares en transformación. El centro educativo comunitario y su rol compensatorio*. Ediciones Pedagógicas. (Madrid)

jóvenes desarrollen actitudes y habilidades sociales que les capaciten para afrontar con mayores probabilidades de éxito las dificultades que pudieran encontrar en su progresiva incorporación al entramado social.

Además, las actividades extraescolares posibilitan la dinamización de la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnos/as, permitiendo rentabilizar los espacios y equipamientos de los centros educativos.

En este contexto, los centros educativos se enfrenta hoy a los retos de:

- 1.- Fomentar la participación del alumnado en actividades socioeducativas de carácter extraescolar programadas a partir de sus centros de interés, propiciando la integración en ellas de jóvenes en situaciones de exclusión, marginación y riesgo.
- 2.- Interrelacionar la comunidad escolar con su entorno a través de la realización de actividades conjuntas, de carácter abierto, con otros centros escolares, organismos públicos, entidades y asociaciones, de forma que el alumnado se integre natural y positivamente en su medio social, así como, de forma recíproca, puedan rentabilizarse al máximo los recursos e instalaciones de los centros fuera del horario lectivo.
- 3.- Desarrollar los cauces de participación y coordinación necesarios en el centro, para que todos los estamentos de la comunidad escolar se impliquen en la elaboración y seguimiento de la programación de actividades extraescolares, incluida en la Programación General Anual de Centro (P.G.A.C.)

ESTRATEGIAS

Grandes retos los planteados, hasta ahora, a los centros educativos. Nuevamente la pregunta: **¿qué podemos hacer?**. Nuevamente la respuesta: Hagamos, experimentemos, probemos,...

Recogemos aquí, sin afán de inventario exhaustivo, ni mucho menos excluyente de otras posibles iniciativas, tres experiencias reales que desde su práctica cotidiana, inmersa en la realidad de los centros educativos, pueden aportarnos algunas claves-pistas para aventurarnos en la ilusionante aventura de educar en, para y desde la participación.

La primera surge de la iniciativa de un grupo de investigación y nos ofrece un amplio inventario de sugerencias para hacer realidad la participación escolar.

Las otras dos, surgidas de iniciativas municipales, ponen el acento en las actividades extraescolares como hilo conductor de procesos de educación para la participación.

Mientras que la segunda pone el acento en la autogestión de los jóvenes de sus programas de actividades socioculturales, como estrategia de promoción asociativa y educación participativa, la tercera avanza hacia la concreción de centros de educación comunitarios -tal y como los entiende MARTÍN-MORENO, Q¹³- en los que la interrelación espacio educativo-entorno se convierte en el eje central de la configuración del centro, siendo las actividades extraescolares el medio, en ocasiones el pretexto, para avanzar en la citada interrelación y en la construcción de una democracia participativa real en el ámbito de los centros escolares y el entorno en el que se asientan.

¹³ MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (1994) Op. Cit

Grupo de Investigación, Organización, Innovación y Perfeccionamiento del Profesorado, de la Universidad de Málaga

Un grupo de Investigación, Organización, Innovación y Perfeccionamiento del Profesorado, de la Universidad de Málaga publicó en 1996 un artículo en la revista Cuadernos de Pedagogía¹⁴ en el que se recogen un conjunto de sugerencias para propiciar el éxito de la participación escolar en tres ámbitos: el contexto; el centro y la propia aula.

Las sugerencias, abiertas a nuevas incorporaciones y/o modificaciones se estructuran en tres niveles de participación en los centros: el contexto, en dónde se establece la comunicación entre escuela y sociedad; el centro, resaltando el papel del consejo escolar como órgano de participación democrática; y el aula. Que como primer nivel de participación es el ámbito idóneo para la formación democrática del alumnado.

Aulas de Animación Juvenil de Salamanca¹⁵

Las Aulas de Animación Juvenil representan la concreción de un programa de animación sociocultural para los jóvenes de Salamanca a través de Centros de Enseñanza (BUP, FP, Compensatoria y Adultos), llevado a cabo desde el Centro de Animación Juvenil del Ayuntamiento con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Junta de Castilla y León. Tal empresa nace de la necesidad constatada y manifestada de hacer algo para intentar llenar el vacío organizativo y participativo existente en los Centros de Enseñanza Media de la ciudad, potenciando las relaciones grupales a través de actividades extraacadémicas o socioculturales complementarias dentro del proceso educativo del joven. Todo ello, con vistas a implicar al joven lo más plenamente posible en el desarrollo integral de todas sus capacidades y responsabilidades individuales y colectivas.

VENTOSA V.J. (1995) señala que las perspectivas de futuro, no faltan: temas como la utilización de las instalaciones de los Centros fuera del horario escolar para actividades juveniles, la apertura de las Aulas al medio, la puesta en relación de los programas de las Aulas de Animación con las actividades de las asociaciones juveniles existentes en cada zona (proyecto global de animación juvenil en el barrio), son desafíos que aunque requieren aún de cierto tiempo para materializarse, permanecen en el horizonte de este proyecto de animación sociocultural para con jóvenes. La tarea aún aparece en sus comienzos, pero creemos que los núcleos generadores de tal proceso ya se han puesto en marcha. De momento, los jóvenes tienen a su alcance una oportunidad factible para luchar por una educación integral e integrada en su entorno, donde ellos tienen papel estelar. A la Administración, por su parte, le corresponde el intento de no defraudar en su respuesta a la, ya de por sí, demasiado escaldada prole estudiantil.

Proyecto de Integración de Espacios Escolares de Zaragoza

El **Proyecto de Integración de Espacios Escolares (P.I.E.E) de Zaragoza**¹⁶, es una experiencia, promovida desde el Servicio Municipal de Juventud, que se desarrolla actualmente en 20 Institutos de Educación Secundaria de la ciudad. El carácter innovador de la experiencia no deriva de su aplicación *en* los centros, sino del hecho de que se desarrolle *con* las comunidades educativas de los Institutos. El Ayuntamiento no utiliza a los centros para implantar en ellos una programación de actividades

¹⁴ VV.AA. (1996): "Manual de uso". En Cuadernos de Pedagogía n° 251, 60-66

¹⁵ VENTOSA PEREZ, V.J. (1995) "Una experiencia: las Aulas de animación Juvenil". En VV. AA.: La animación en centros escolares. CCS. Madrid

¹⁶ Documentación del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, no publicada.

extraescolares, el Servicio de Juventud promueve un recurso al servicio de los centros para que desde éstos se pongan en práctica, a partir de planteamientos participativos, proyectos de intervención socioeducativa.

El posicionamiento del P.I.E.E. como un Proyecto Recurso global, al servicio de toda la comunidad escolar, que aporta a los centros recursos humanos (animadores socioculturales cualificados) y recursos económicos (presupuesto para la realización de las actividades) supone un apoyo importantísimo para los centros, que responde globalmente a la necesidad de vertebrar las programaciones de actividades extraescolares desde parámetros de integración con el entorno socio-cultural próximo.

El Proyecto Global descrito se plasma y tiene su materialización concreta en cada uno de los Proyectos de Centro, que diseñados con la participación activa de los diferentes sectores implicados: padres y madres, alumnado, profesorado y agentes socioculturales de los barrios y la ciudad, son aprobados finalmente por el Consejo Escolar. La participación de la comunidad escolar se articula alrededor de la "Comisión de Actividades Extraescolares de Centro", dependiente del Consejo Escolar, estructura formal que potencia los procesos de participación, colaboración y reflexión conjuntos.

A MODO DE EPILOGO

Hemos comenzado haciendo un análisis de la realidad de los centros educativos, constatando el desaprovechamiento de estos espacios durante una buena parte del tiempo en la que no se desarrollan actividades lectivas ni de otro tipo.

También hemos analizado la descoordinación existente entre las acciones de educación formal y las no formales, constatando además la existencia de situaciones de desigualdad entre el alumnado atendido por los centros educativos y sus familias.

Todos estos enfoques de nuestro análisis nos resitúan en la necesidad de una eficaz educación para la participación, entendida esta. no como fin en si misma, sino como medio para formarnos como ciudadanos en democracia.

Y es en esta educación para la democracia, en la que los centros educativos tienen mucho que aportar, no sólo como criterio educativo para el alumnado, sino también como forma de organización y mecanismo de gestión del propio centro.

En este contexto, uno de los retos a los que se enfrentan los centros educativos, entendidos estos como comunidades de aprendizaje, o como centros comunitarios, es el de conseguir que en el ámbito de la educación para la participación y para la democracia el discurso y la práctica caminen de la mano, haciendo visible y tangible un modo de vivir en democracia.

El ámbito de las actividades extraescolares se constituye en uno de los marcos más adecuados para educar en la participación democrática y para hacer real una participación de todos los agentes, internos y externos a los centros educativos, en la gestión y dinamización de las comunidades escolares y el tejido social del barrio o pueblo en el que se ubican, contribuyendo así a la consolidación de redes democráticas de ciudadanía.

Ya hemos señalado con anterioridad que a participar se aprende participando. Participemos pues, como es nuestro deber ciudadano, en la construcción de una sociedad plenamente democrática, solidaria y justa.